



MUNICIPALIDAD DE  
TEMUCO

DECRETO N°

3665

TEMUCO,

13 NOV. 2015

VISTOS:

1.- La Solicitud de Cometido Funcionario debidamente autorizada por el señor Administrador Municipal, para que don Sergio Rivas Gonzalez, funcionario a honorarios, viaje a las ciudad de Santiago.

2.- El Decreto Alcaldicio N° 3.862 de fecha 02.10.2014, que delega la facultad de firmar "**Por orden del Alcalde**", a don Pablo Vera Bram, y en su reemplazo don Carlos Millar Etori.

3.- El decreto Alcaldicio N° 208 del 05/01/2015, que aprueba el contrato a Honorarios de don Sergio Rivas González.

4.- La Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

5.- Las Facultades contenidas en la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Autorizase a don **Sergio Rivas González**, Rut. funcionario a honorarios, dependiente de Gabinete de Alcaldía, a fin de que viaje a la ciudad de Santiago.

2.- Motivo del cometido:

Participar en seminario "Gestión de Riesgo de Desastres, no más Sorpresas".

3.- Fecha y lugar del cometido:

El cometido se llevará a cabo los días 09 al 11 de Noviembre de 2015, en la ciudad de Santiago.

4.- El funcionario a honorarios antes individualizado, tendrá derecho a devolución de gastos de movilización, debidamente documentados, y a una asignación de \$76.704, cuando incurra en gastos por pernoctar y alimentación, y de \$50.578, cuando sólo incurra en gastos de alimentación, de acuerdo a lo señalado en su respectivo contrato, los que serán cancelados al término del cometido.

969708.



MUNICIPALIDAD DE  
**TEMUCO**

ASIGNACION SEGUN CONTRATO HONORARIOS			
NOMBRE	ASIGNACION %	Nº ITEM	VALOR \$
SERGIO RIVAS G	2,40%	21 03 001 "HONORARIOS SUMA ALZADA"	\$184.089.

5.- Impútese el gasto que se origine por la aplicación del presente decreto al ítem que a continuación se indica; del presupuesto de gastos de este Municipio, para el año 2015.

ITEM	NOMBRE ITEM	ASIG. HONORARIOS \$
21 03 0012	"Honorarios Suma Alzada"	\$184.089.

**ANOTESE, COMUNIQUESE, REFRENDESE Y ARCHIVASE.**



**JUAN ARANEDA NAVARRO**  
SECRETARIO MUNICIPAL

RSR/OBW/mga.

C.c. Recursos Humanos  
Sergio Rivas G. Gabinete  
Adquisiciones  
Tesorería  
Of. Partes



**"Por orden del Alcalde"**  
**PABLO VERA BRAM**  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



REFRENDACION DEL GASTO	
ITEM	2103001
PRESUPUESTO VIGENTE	537.120.000
MONTO COMPROMETIDO	
MONTO COMP.PTE. DCTO	184089
TOTAL COMPROMETIDO	
SALDO DISPONIBLE	
REF. N	7699 10-11-2015



## SOLICITUD DE CAPACITACIÓN O COMETIDO

CAPACITACIÓN	<input checked="" type="checkbox"/> COMETIDO
DIRECCIÓN MUNICIPAL QUE SOLICITA	GABINETE ALCADÍA
ENCARGADO DE SOLICITUD	Romanette Olivera
TELEFONO DE CONTACTO	2973421
CORREO DE CONTACTO	<u>rolivera@temuco.cl</u>

### 1.- PERSONAL PROPUESTO PARA LA ACTIVIDAD

Nº	NOMBRE	RUT	TIPO CONTRATO	ESCALAFON	Gº	DIRECCIÓN MUNICIPAL
1	SERGIO RIVAS GONZÁLEZ		HONORARIO			GABINETE ALCALDÍA

### 2.- OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD

PARTICIPAR DE SEMINARIO "GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES, NO MÁS SORPRESAS", A DESARROLLARSE EN LA COMUNA DE VITACURA, REGIÓN METROPOLITANA.

### 3.- ANTECEDENTES DE LA ACTIVIDAD

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	PARTICIPAR SEMINARIO "GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES, NO MÁS SORPRESAS", A DESARROLLARSE EN LA COMUNA DE VITACURA, REGIÓN METROPOLITANA.
FECHA DE LA ACTIVIDAD	10 DE NOVIEMBRE
HORARIO DE REALIZACIÓN	09:00 A 17:00 HRS.
DIRECCION DE DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	HOTEL PLAZA EL BOSQUE, CALLE EBRO 2828, VITACURA.
CIUDAD	SANTIAGO
FECHA DE SALIDA DE TEMUCO	09/11/2015 18:30 HRS.
FECHA DE REGRESO A TEMUCO	11/11/2014 15:00 HRS.

**MUNICIPALIDAD TEMUCO**  
 DEPTO. RECIBOS HUMANOS  
 RECIBIDO  
 05-11-2015

969708

968380

**COMPLETAR EN CASO DE CAPACITACIÓN**

ENTIDAD CAPACITADORA	
RUT	
VALOR INSCRIPCIÓN	

**4.- SOLICITUD DE GASTOS**

GASTO	MONTO MÁXIMO	FORMA DE RENDICIÓN 1.- O. DE COMPRA 2.- FONDOS POR RENDIR 3.- POR EL FUNCIONARIO
PASAJES	198.000	1
TRASLADOS		
INSCRIPCIÓN CURSO		

**5.- OBSERVACIONES**

EL FUNCIONARIO ANTES INDIVIDUALIZADO, REALIZARÁ VIAJE EN AVIÓN.



\_\_\_\_\_  
DIRECTOR SOLICITANTE

\_\_\_\_\_  
AUTORIZACIÓN

FECHA RECEPCION	
USO EXCLUSIVO DEPTO. RR.HH.	



0208

DECRETO N°

TEMUCO,

VISTOS: 05 ENE. 2015

- 1.- El Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios, suscritos entre la Municipalidad de Temuco y la persona que se señala.
- 2.- El acuerdo del Concejo Municipal de fecha 09 de diciembre de 2014.
- 3.- El Art. N° 4 de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, que establece la contratación sobre la base de Honorarios, la prestación de servicios para cometidos específicos.
- 4.- Las facultades contenidas en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

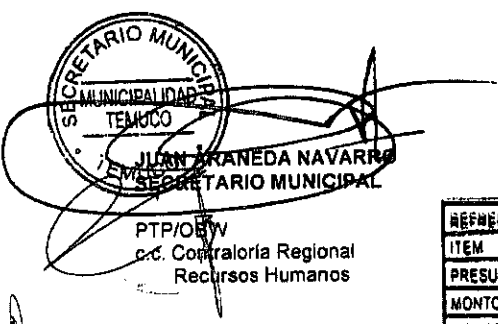
DECRETO:

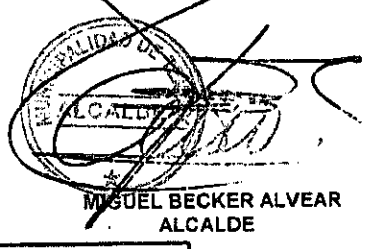
1.- Apruébese el Contrato de Prestación Servicios a Honorarios de fecha 05 de enero de 2015, suscrito entre la Municipalidad de Temuco y la persona que a continuación se señala; cuyo contenido se entiende forma parte integrante del presente Decreto.

<b>Nombre SERGIO FERNANDO RIVAS GONZALEZ</b>		Rut:
<b>Función:</b> apoyo y colaboración a los funcionarios que laboran en la Dirección de Gabinete Alcaldía, en las siguientes funciones:  - Canalizar las solicitudes de eventos derivados a Alcaldía y prestar orientación a los vecinos en materia de eventos, cursos y actividades, así como inquietudes vecinales de diversa índole, que se presentan en dicha dirección y el gabinete, referidas a los servicios prestados por el municipio.-		
<b>Monto Mensual</b>	11 cuotas de \$ 2.764.570.- 1 cuota de \$ 2.800.570.-	<b>Monto Total:</b> \$ 33.210.840.-
<b>Periodo desde :</b>	02.01.2015	Hasta 31.12.2015
<b>Imputación :</b>	21.03.001	Honorarios Suma Alzada

2.- El monto total a referendar con cargo al ítem 21.03.001 "Honorarios a suma alzada" es de \$ 33.210.840.- con cargo al presupuesto de gastos para el año 2015.

ANOTESE, REGISTRESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

  
**JUAN ARÁNEDA NAVARRETE**  
 SECRETARIO MUNICIPAL  
 PTP/OE/IV  
 c.c. Contraloría Regional  
 Recursos Humanos

  
**MIGUEL BECKER ALVEAR**  
 ALCALDE

REFRENDACION DEL GASTO	
ITEM	2103001
PRESUPUESTO VIGENTE	520.420.000
MONTO COMPROMETIDO	
MONTO COMP.PTE. DCTO.	33.210.840
TOTAL COMPROMETIDO	
SALDO DISPONIBLE	
REF. N	293 12-01-2015